

**RELACIÓN DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018.**

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 9:08 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, bajo la Presidencia del Excelentísimo señor Alcalde Excelentísimo don Pedro Santistevé Roche, los concejales señores: doña Marta Aparicio Sáinz de Varanda, doña Teresa Ana Artigas Sanz, don Carmelo Javier Asensio Bueno, don Jorge Antonio Azcón Navarro, doña Luisa Broto Bernués, doña María Dolores Campos Palacio, don Alberto Casañal Pina, doña Patricia María Cavero Moreno, don Luis Enrique Collados Mateo, don Sebastián Contín Trillo-Figueroa, doña Leticia Crespo Mir, don Alberto Cubero Serrano, don Roberto Fernández García, doña Sara María Fernández Escuer, doña Cristina García Torres, doña Elena Giner Monge, doña Arántzazu Gracia Moreno, don Pablo Híjar Bayarte, don Ángel Carlos Lorén Villa, doña María Elena Martínez Ortín, doña María Jesús Martínez del Campo, don Pablo Muñoz San Pío, don Pedro Navarro López, doña María Navarro Viscasillas, don Carlos Pérez Anadón, doña María dolores Ranera Gómez, don Fernando Rivarés Esco y don Francisco Javier Trívez Bielsa.- Presente el Interventor General acctal., don José Luis Zubero Imaz y el Secretario General del Pleno, Luis Jiménez Abad.- La concejala doña María Reyes Campillo Castells no asiste a la sesión.

1. Información del Gobierno municipal (en su caso).

**MOCIONES**

2. Presentada por el grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, en el sentido de instar al Gobierno de la Ciudad a redactar un proyecto para la construcción, diseño y puesta en marcha de un complejo deportivo, en suelo público del barrio de Miralbueno, que dé cumplida respuesta a las necesidades en términos de instalaciones deportivas de toda la zona oeste de la Ciudad. (P-5.194/2018). Unanimidad.
3. Presentada por el grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en el sentido de instar al Gobierno de la ciudad a redactar en el plazo máximo de 6 meses un proyecto que contemple el diseño y la construcción de los elementos arquitectónicos que sean precisos para facilitar la comunicación entre las dos

márgenes del río Huerva a la altura de las zonas de Moncasi y Zumalacárregui. (P-5.195/2018). Unanimidad.

4. Presentada por el grupo municipal Popular en el sentido de instar al Gobierno de Zaragoza a presentar, en el plazo de tres meses, una propuesta de normativa que regule de forma global la implantación de los diferentes sistemas de movilidad compartida (P-5.248/2018). Total 18 votos a favor (PP, PSOE y C'S) y 11 votos en contra (ZeC y CHA). Queda aprobada la moción
5. Presentada por el grupo municipal de Chunta Aragonesista en el sentido de que el Pleno reivindique el importante papel social que ha tenido el movimiento peñista en nuestra ciudad e inste al Gobierno de ZGZ a establecer con el conjunto de las peñas un marco de colaboración estable para asegurar que el colectivo pueda contar con un espacio de referencia en cada edición de las fiestas del Pilar y un papel destacado en el resto de celebraciones populares que tienen lugar a lo largo del año (P-5.252/2018). Unanimidad.
6. Presentada por el grupo municipal Socialista en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno de ZGZ a cumplir con los acuerdos alcanzados en el marco del presupuesto de 2018 y a ejecutar la partida "Ayuda al Real Zaragoza. Promoción de la Ciudad" antes de la presentación del proyecto de presupuesto de 2019 (P-5.253/2018). Total votaciones, 19 votos a favor (PSOE, PP y C'S), 9 votos en contra (ZeC) y 2 abstenciones (CHA). Queda aprobada la moción.
7. Presentada por el grupo municipal Socialista en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno municipal a ejecutar de forma inmediata la partida de 200.000 € destinada a la ejecución del plan director del parque del Tío Jorge en el presupuesto de 2018 y al Ayuntamiento a elaborar un plan de mejora e inversiones para dicho parque, de acuerdo con las reivindicaciones vecinales (P-5.254/2018). Total votaciones; 18 votos a favor (PP, PSOE, C'S y CHA) y 7 abstenciones (ZeC). Queda aprobada la moción.
8. Presentada por el grupo municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno de la ciudad a impulsar la redacción y aprobación de una ordenanza reguladora del rodaje de productos audiovisuales con el objeto de reducir los trámites burocráticos y trabas administrativas y establecer un sistema de precios y tasas que incentive la realización en nuestra ciudad de rodajes cinematográficos y publicitarios (P-5.255/2018). Unanimidad.
9. Presentada por el grupo municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en el

sentido de que el Pleno inste al Gobierno de ZGZ a adoptar distintas medidas en relación a los nuevos pliegos para la prestación de servicios de coworking y aceleración empresarial en Etopía, Centro de Arte y Tecnología e impulso al ecosistema emprendedor y al centro de economía creativa de Zaragoza Activa (P-5.256/2018). Unanimidad.

10. Presentada por el grupo municipal Popular en el sentido de que el Pleno inste al Gobierno de ZGZ a paralizar el proceso de contratación del servicio de ayuda a domicilio, remitiendo al Observatorio de la Contratación los pliegos de condiciones para subsanar los problemas detectados por los agentes implicados (P-5.257/2018). Total votaciones; 13 votos a favor (PP y C'S), 8 votos en contra (ZeC) y 7 abstenciones (PSOE y CHA). Queda aprobada la moción.
11. Presentada por el grupo municipal Popular en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno de la ciudad a presentar una solución técnica y presupuestaria que evite de forma definitiva que se produzcan de nuevo inundaciones como las del pasado verano en la calle Galán Bergua (P-5.258/2018). Unanimidad
12. Presentada por el grupo municipal Zaragoza en Común, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno de la Ciudad a iniciar los trabajos y procedimientos necesarios para lograr la declaración de las Fiestas del Pilar como Fiesta de Interés Turístico Internacional (P-5.259/2018). Unanimidad.
13. Presentada por el grupo municipal CHA, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno de la Ciudad a iniciar un expediente que modifique el grado de protección del edificio de la antigua Fábrica de Galletas, de interés arquitectónico Grado C a grado A, para preservar la totalidad del edificio independientemente de las actuaciones y usos que en el se proyecten en el futuro (P-5.260/2018). Total votaciones; 15 votos a favor (ZeC, PSOE y CHA) y 13 votos en contra (PP y C'S). Queda aprobada la moción.
14. Presentada por el grupo Municipal Popular, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza acuerde la creación de una Comisión Especial al objeto de dictaminar sobre la utilización del "Parque Infantil Río y Juego" por parte del Ayuntamiento de Pamplona, la prórroga del contrato suscrito con Ferias Lanzuela para la gestión del Parking Norte de la Expo y el procedimiento de contratación realizado para la explotación del Parking Norte de la Expo durante las fiestas del Pilar de 2018, la composición, el número de comparecientes, el régimen de funcionamiento, la duración y sus conclusiones o dictámenes (P-5.262/2018). Total votaciones; 16 votos en contra ( ZeC, PSOE y CHA), 9 votos a favor (PP) y 4 abstenciones (C'S). No se aprueba la moción.

15. Presentada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, en el sentido de que el Pleno inste al Gobierno de España a acabar con los privilegios de las sociedades mercantiles que operan en el mercado inmobiliario, a la reforma urgente de la Ley de Arrendamientos Urbanos y a dar competencias a los ayuntamientos para que puedan declarar determinadas áreas urbanas como de mercado tensionado y puedan regular el precio del alquiler (P-5.264/2018). Total votaciones; 17 votos a favor (ZeC, PSOE y CHA), y 13 votos en contra (PP y C'S). Queda aprobada la moción.

## II. PARTE NO RESOLUTIVA

16. Pregunta de respuesta oral que formula el grupo Socialista al Alcalde de la ciudad: ¿Considera democrático no convocar personalmente en dos ocasiones durante este mandato un Pleno Extraordinario solicitado conforme a lo prevenido en el Reglamento Orgánico por diferentes grupos de la oposición? (P-5.263/2018).  
ES RETIRADA POR EL GRUPO PROPONENTE.

Se levanta la sesión a las 16:30 horas

I.C. de Zaragoza, 28 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

VºBº,  
EL ALCALDE